

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA ID 475579

El Sr. Juan Carlos Yegros representante de la empresa AUDIEX S.A. deja en observación lo siguiente: En referencia al oferente Hildefonso Ferreira que no presenta Título universitario y capacitación, así también observa sobre el oferente Ronny González que no presenta Plan de trabajo y Cronograma, y que ambos oferentes mencionados no presentan el Registro de MOPC. En tanto que al oferente Carlos Rubén López este no presenta Contratos referente a mensura y catastro, tampoco resoluciones administrativas de la SNC (Secretaría Nacional de Catastro) que fuera ejecutado por su personal propuesto Ing. Juan Manuel López.

El Sr. Carlos Rubén López deja en observación lo siguiente: en referencia de la oferta presentada por el oferente Ronny González no presenta Metodología de Trabajo, no presenta documentaciones para la calificación de la experiencia y tampoco los documentos de cumplimiento de los contratos mencionados en el formulario 13, no presenta documentaciones de la experiencia para la calificación de la antigüedad. En relación a la oferta presentada por el oferente Hildefonso Ferreira no presenta Autorización para la firma del formulario N° 12, no presenta documentación para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, no presenta metodología de trabajo.

Así mismo deja en comentario que : el Art 60 de la Ley 7021/22 que habla de la disconformidad y omisiones solo se podrán corregir errores aritméticos que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, cualquier presentación documental que altere la calificación del oferente implicara una violación del principio de igualdad si los documentos se presentan posterior a la apertura de sobre técnico.

CNG CN 205 R. LOPEZ

[Handwritten signature]
ING. JUAN C. YEGROS
Reg. CTCA N° E - 149
CONSULTORA AUDIEX S.A.

Hildefonso Ferreira da Silva



[Handwritten signature]
Gladys Serwian